

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SARSAR S.A.,
REALIZADA EL DIA 9 DE FEBRERO DEL 2017**

En Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del 2017, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la **Parroquia Ximena en el Barrio Av. 5 de Junio y General Tomas Wright**, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **SARSAR S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos Dólares** de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: **María Elena Azar Amat de Azar** propietaria de Setecientas noventa y nueve acciones, **María Elena Azar Azar** propietario de Una acción.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del 2016;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016.

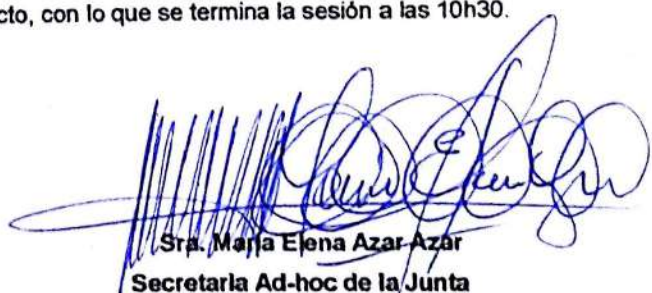
Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016;

Dirige la sesión la señora **MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR** y actúa como secretaria la Sra. **MARIA ELENA AZAR AZAR**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

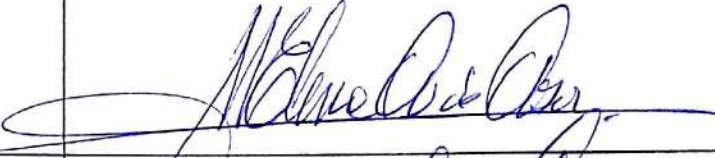
Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2016; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la **Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 10h30.


Sra. María Elena Azar Amat de Azar
Accionista


Sra. María Elena Azar Azar
Secretaria Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SARSAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2017.

ACCIONISTAS	FIRMA
SRA. MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR	
SRA MARIA ELANA AZAR AZAR	

Fecha.- 9 Febrero del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Sra. Maria Elena Azar Azar
Secretaria Ad-hoc de la Junta